



Ayuntamiento de EL CUERVO
área de INTERVENCIÓN

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL PARA EL EJERCICIO 2.016

D, José Manuel Zambrano Agüera, Interventor Accidental del Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla, a tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, y en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

SEGUNDO. EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS.

Los ingresos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2014 y el avance de liquidación del ejercicio 2015 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	1.778.000,00 €
2	Impuestos Indirectos	22.000,00 €
3	Tasas y Otros Ingresos	790.045,00 €
4	Transferencias Corrientes	2.290.240,78 €
5	Ingresos Patrimoniales	91.523,91 €

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05	
Observaciones		Página	1/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==			



6	Enajenación de Inversiones Reales	0,00 €
7	Transferencias de Capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL INGRESOS 2016		4.971.809,69 €

Ingresos por impuestos directos, indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulos 1, 2 y 3)

Los ingresos previstos en el **Capítulo 1, Impuestos Directos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2016, se ha calculado tomando como referencia los datos del avance de la liquidación del ejercicio 2.015 y teniendo en cuenta las Ordenanzas Fiscales para el ejercicio 2.016.

Impuestos Directos 2016	Previsión Ingresos
IBI de naturaleza Rústica	190.000,00 €
IBI de naturaleza Urbana	1.050.000,00 €
IBI de naturaleza Urbana Caract .Especiales	18.000,00 €
Impuesto Vehículos de Tracción Mecánica	440.000,00 €
Impuesto Incremento Valor Terrenos Urbanos	30.000,00 €
Impuesto Actividades Económicas	50.000,00 €
Total Capítulo 1	1.778.000,00 €

Los ingresos previstos en el **Capítulo 2, Impuestos indirectos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2016, procedentes del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras en su mayor parte, se ha calculado tomando como referencia los ingresos por este concepto en ejercicios anteriores y el nivel de desarrollo urbanístico actual.

Impuestos Indirectos 2016	Previsión Ingresos
ICIO	22.000,00 €
Total	22.000,00 €

Los ingresos previstos en el **Capítulo 3, Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2016, se han calculado tomando como referencia los derechos reconocidos en el avance de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio 2015.

Además se han tenido en cuenta las modificaciones llevadas a cabo en de las tarifas y elementos necesarios para la determinación de las cuotas tributarias

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05
Observaciones		Página	2/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==		






contenidas en las Ordenanzas fiscales aprobadas por Acuerdo del Pleno de la Corporación, de fecha 6 de Noviembre de 2015.

Tasas, Precios Públicos y otros 2016	Previsión Ingresos
Recogida de R.S.U.	468.000,00 €
Servicio de Cementerio	60.000,00 €
Por prestación servicio ayuda a domicilio	1.200,00 €
Servicios deportivos	26.000,00 €
Licencias Urbanísticas	4.000,00 €
Licencias primera ocupación	1.800,00 €
Servicios Urbanísticos	1.800,00 €
Licencia Aperturas Establecimientos	9.000,00 €
Expedición de documentos	2.500,00 €
Servicios Socio-Culturales (Cursos)	14.200,00 €
Celebración matrimonios civiles	1.000,00 €
Tasas placas y patentes	200,00 €
Tasa suministro eléctrico en feria	8.700,00 €
Entrada de vehículos a garajes, aparc.aceras	40.000,00 €
Ocupación subsuelo, suelo y vuelo empresas	45.000,00 €
O.V.P. con mesas y sillas	7.000,00 €
O.V.P. por puestos en fiestas populares	16.100,00 €
O.V.P. por industrias callejeras y ambulantes	21.000,00 €
O.V.P. por cajeros	2.600,00 €
O.V.P. por mercancías y escombros	200,00 €
Multas por infracciones urbanísticas	5.000,00 €
Multas por infracciones Ordenaz. circulación	20.000,00 €
Intereses de demora	1.000,00 €
Otros ingresos diversos	10.000,00 €
Cuotas inscripción. Deportes	4.720,00 €
Aportación participantes. Juventud	5.825,00 €
Entradas concurso carnaval	2.500,00 €
Cuotas Escuelas Deportivas	5.000,00 €
Aportación Publicidad libreto de feria	5.700,00 €
Total	790.045,00 €

Ingresos por Transferencias Corrientes (Capítulo 4)

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, que asciende a 2.290.240,78 euros, se han calculado tomando como base la comunicación del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas de las aportaciones correspondientes a las Participación en Tributos del Estado, que supone un importe para 2016 de 1.669.494,53 euros. Además, de estas aportaciones del Estado es necesario disminuir el reintegro debido a las liquidaciones negativas correspondientes a los ejercicios 2008, 2009 y 2013 que supone 155.246,56 euros.

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05
Observaciones		Página	3/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==		





Igualmente se prevé en base a la comunicación efectuada por la Consejería de Hacienda y Administración Pública, 505.249,64 euros en concepto de Participación en Tributos de la Comunidad Autónoma.

Asimismo, se prevé recibir de las distintas Administraciones Públicas, en concepto de subvenciones periódicas, los siguientes importes,

Transferencias Corrientes 2016	Previsión Ingresos
Junta Andalucía. Educación	6.272,00 €
Junta Andalucía. Otras subvenciones	13.671,17 €
Junta Andalucía. SAS	47.500,00 €
Junta Andalucía. Instituto Andaluz Mujer	37.700,00 €
Diputación. Bienestar Social	132.200,00 €
Diputación. Deportes	9.000,00 €
Diputación. Juventud	11.500,00 €
Ayuntamiento de Jerez de la Fra.	12.000,00 €

Asimismo, se prevé ingresos por importe de 900,00 euros, en concepto de aportaciones a la Feria de Muestras, por parte de Empresas Privadas.

Por último, informar que Cuervo Sevilla Comunicación prevé unos ingresos de 4.050,00 euros y Sodivecu, S.L., 4.100,00 euros, en concepto de ingresos patrimoniales.

Ingresos Patrimoniales (Capítulo 5)

Los ingresos Patrimoniales previstos para 2016, se han consignado en base a las concesiones administrativas con contraprestación periódica, como la Guardería, el Centro de Formación y el Gimnasio Municipal, los intereses en cuentas corrientes, el arrendamiento de viviendas de Casa de Postas y otras concesiones administrativas con contraprestación no periódica, y suponen un importe de 83.373,91 euros, que en detalle son:

Ingresos Patrimoniales 2016	Previsión Ingresos
Intereses en cuenta corriente	600,00 €
Arrendamiento viviendas casa de Postas	500,00 €
Guardería	68.566,11 €
Centro Formación	10.507,80 €
Gimnasio Municipal	2.000,00 €
Concesiones admvtas. Contrap.no periódica	1.200,00 €
Total	83.373,91 €

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05	
Observaciones		Página	4/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==			



Ingresos por Enajenación de Inversiones reales (Capítulo 6)

Al igual que en el ejercicio anterior, no se presupuestan ingresos por enajenación de bienes patrimoniales del Ayuntamiento.

Ingresos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

No se prevé ingresos del Capítulo 7, Transferencias de Capital, al no estar concedida, a fecha del presente, ninguna subvención que financie las inversiones previstas.

Ingresos por Activos financieros (Capítulo 8)

No se prevé ningún ingreso por este concepto.

Ingresos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

No se consignan ingresos de esta naturaleza, al no preverse nuevas operaciones de crédito en 2016.

TERCERO. EVALUACIÓN DE GASTOS.

Los gastos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base el avance de la Liquidación del Presupuesto de 2015 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	2.704.874,49 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	1.277.115,75 €

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==			



3	Gastos financieros	66.297,32 €
4	Transferencias corrientes	112.029,46 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	24.818,30 €
6	Inversiones reales	156.360,98 €
7	Transferencias de capital	0,00 €
8	Activos Financieros	0,00 €
9	Pasivos Financieros	628.075,73 €
TOTAL GASTOS 2016		4.969.572,03 €

Gastos de Personal (Capítulo 1)

Existe correlación entre los créditos del Capítulo 1 de Gastos de Personal, incluidos en el Presupuesto y el Anexo de Personal de esta Entidad Local para este ejercicio económico.

Conforme al 19.2 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, las retribuciones del personal al servicio del sector público podrán experimentar un incremento del 1% respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2015, en términos de homogeneidad para los dos períodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo.

En consecuencia, a partir del 1 de enero de 2016, las cuantías de las retribuciones y de la masa salarial experimentarán un incremento del 1 respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2015, además, del importe de 72.308,62 euros en concepto de recuperación de la cantidad restante de percibir de la paga extraordinaria de 2012 de los empleados públicos que se autoriza en la Disposición Adicional Duodécima de la citada Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, de manera excepcional para el ejercicio 2016.

Asimismo, este Capítulo se ve minorado por las medidas de ahorro incluidas en el Plan Económico Financiero 2015-2016.

Gastos de Personal 2016	Previsión Gastos
Retribuciones Órganos Políticos	108.000,00
Retribuciones Funcionarios	810.340,25
Retribuciones Laborales Fijos	594.152,34
Retribuciones Laborales Eventuales y programas	531.820,44

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05
Observaciones		Página	6/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==		





Ayuntamiento de EL CUERVO
área de INTERVENCIÓN

Seguridad Social	635.317,68
Total	2.679.630,71


**Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y Transferencias Corrientes
(Capítulos 2 y 4)**

El total de los créditos presupuestarios consignados por operaciones corrientes pueden considerarse suficientes para atender las obligaciones exigibles a la Corporación, y los gastos derivados del funcionamiento de los servicios existentes actualmente en este Ayuntamiento, según se indica por el Sr. Alcalde-Presidente en la Memoria explicativa de este documento presupuestario.

Gastos Corrientes Bienes y Serv. 2016	Previsión Gastos
Arrendamientos	33.350,00
Reparaciones, mantenimiento y conservación	162.740,00
Materiales no inventariables	12.800,00
Energía Eléctrica	230.933,91
Agua	62.000,00
Combustible y carburantes	66.050,00
Vestuario	9.850,00
Productos alimenticios	1.400,00
Productos limpieza y aseo	4.200,00
Otros suministros	25.300,00
Telefonía	22.000,00
Postales	4.300,00
Transportes	7.300,00
Primas de seguros	28.700,00
Tributos	2.000,00
Atenciones Protocolarias	17.320,00
Publicidad y propaganda	6.241,00
Gastos jurídicos y contenciosos	5.000,00
Otros Gastos diversos	50.845,00
Servicio de limpieza y aseo	126.000,00
Estudios y trabajos técnicos	21.700,00
Servicios Recaudación	85.000,00
Otros Trabajos Realizados por empresas	285.437,28
Locomoción	3.000,00
Total	1.273.467,19

Transferencias Corrientes 2016	Previsión Gastos
Aportación a Adelquivir	305,00 €
Ayudas emergencia social	25.000,00 €
Ayudas IBI Urbana	10.000,00 €
Cooperación Internacional	1.000,00 €
Ayudas licencias de apertura	5.000,00 €
Aportaciones a programas	17.600,00 €
Premios, Becas y Pensiones	9.740,00 €

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05
Observaciones		Página	7/10
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==		





Ayuntamiento de EL CUERVO
área de **INTERVENCIÓN**

Transferencias a grupos políticos	24.184,46 €
Subvenciones Deportivas	5.000,00 €
Subvenciones Culturales	5.000,00 €
Subvención U.D. Cuervo	8.000,00 €
Cuotas a Instituciones y Asociaciones	1.200,00 €
Total	112.029,46 €

Gastos Financieros (Capítulo 3)

Se prevé el devengo de 64.277,32 euros en concepto de intereses de los préstamos concertados con las distintas entidades financieras, así como el importe de intereses de demora, gastos financieros e intereses de operaciones de tesorería, quedando reflejado de la siguiente manera:

Gastos Financieros. 2016	Previsión Gastos
Intereses de préstamos a C/P	3.334,77 €
Intereses de préstamos a L/P	55.942,55 €
Otros gastos financieros, y oper. financieras	1.000,00 €
Intereses de demora	4.000,00 €
Total	64.277,32 €

Fondo de Contingencia y otros imprevistos (Capítulo 5)

El Fondo de contingencia recoge los créditos para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, para las que no exista crédito presupuestario o el previsto resulte insuficiente.

Se prevén créditos por importe de 24.818,30 euros en 2016, que constituirían el 0,50% del Presupuesto.

Gastos por Operaciones de Capital (Capítulo 6)

Se han consignado en el Capítulo 6 de Inversiones Reales del Estado de Gastos del Presupuesto Municipal un importe de 156.360,98 euros, financiados con recursos ordinarios.

Las inversiones previstas en el documento presupuestario suponen un 3,15% del total de los créditos presupuestarios del Estado de Gastos.

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==			



Las inversiones reales contenidas en el Capítulo 6 del Presupuesto de Gastos coinciden con las presentadas en el Plan de Inversiones para el ejercicio económico del 2016.

Inversiones Reales 2016	Previsión Gastos
Adecuac. funcionamiento huertos vecinales	5.000,00 €
Aportación Municipal PFOEA	105.000,00 €
Adaptación planta alta Biblioteca	4.000,00 €
Inversión en instalaciones deportivas	20.000,00 €
Terminación Biblioteca convenio Sevilla Activa	5.160,98 €
Fregadora Edificios Municipales	3.200,00 €
Adquisición de contenedores	5.000,00 €
Adquisición casetas sanitarias para eventos	3.000,00 €
Pipican, papeleras e indicativos	6.000,00 €
Total	156.360,98 €

Gastos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)

No se prevé gastos por este concepto

Gastos por Activos financieros (Capítulo 8)

No se prevé gastos por este concepto

Gastos por Operaciones de Crédito (Capítulo 9)

Los gastos previstos en el Capítulo 9, Pasivos financieros del Estado de Gastos del Presupuesto de 2016 son los correspondientes a las cuotas de amortización de las operaciones de crédito vigentes, a las que debe hacer frente este Ayuntamiento, según el detalle siguiente.

Pasivos financieros 2016	Previsión Gastos
Préstamo BBVA 948.000,00 €	94.800,00 €
Préstamo BBVA 1.371.819,65 €	189.216,52 €
Préstamo BBVA 257.618,50 €	19.321,39 €
Préstamo BBVA 115.286,58 €	11.528,68 €
Préstamo BBVA 202.858,97 €	20.285,89 €
Préstamo BBVA 44.520,09 €	4.047,28 €
Préstamo BBVA 371.118,50 €	37.111,85 €
Préstamo BBVA 600.000,00 €	46.128,68 €
Préstamo Caixabank 93.156,88 €	6.842,61 €
Préstamo Caixabank 363.783,81 €	20.859,50 €

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==			



Ayuntamiento de EL CUERVO
área de **INTERVENCIÓN**

Préstamo CaixaBank 480.000,00 €	30.556,57 €
Préstamo Banco Popular 1.440.000,00 €	129.677,54 €
Préstamo Diputación Fear 2014 176.992,26 €	17.699,22 €
Total	628.075,73 €

CUARTO. DEUDA VIVA

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2015 del Ayuntamiento, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros asciende a 3.560.082,87 euros, que supone un 59,65% de los derechos reconocidos netos por operaciones corrientes (Capítulos 1 al 5) de la última liquidación practicada correspondiente al año 2014, que ascienden a 5.967.985,96 euros, no superando el límite del 110% establecido en la Disposición Adicional 14ª del Real Decreto-Ley 20/2011, de 30 de diciembre, de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público.

La carga financiera consignada en las aplicaciones presupuestarias intereses préstamos concertados y amortización préstamos concertados, asciende a 684.018,28 euros, que supone un 13,76% sobre los ingresos previstos por recursos ordinarios en el Proyecto Presupuesto Municipal de 2016, y un 11,46% sobre los recursos ordinarios liquidados en la última liquidación practicada (5.967.985,96 €).

QUINTO. NIVELACIÓN PRESUPUESTARIA.

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez expuestas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este Ayuntamiento, así como, las operaciones de crédito previstas, se deduce la efectiva nivelación del presupuesto conforme a lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

En El Cuervo de Sevilla, a 5 de Febrero de 2016.

El Interventor Accidental,

Código Seguro De Verificación:	PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Manuel Zambrano Agüera	Firmado	08/02/2016 10:30:05	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/PiD3o/6XehV7tyTBn4Nqgg==			